

MATRIZ DE EVALUACION

CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL PARA LA ACTUALIZACION DEL CAMPO DE OBSERVACIÓN, ELABORACION DE PERFILES PROFESIONALES Y MODULOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN (ADYG) EN EL MARCO DE LA LÍNEA 3 DEL COMPONENTE 3, DEL PROYECTO "IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES CONVENIO DE CONTRIBUCIÓN N° LA/2020/421-144

Puntos	Educación		15	Experiencia Profesional				70	Otros factores de evaluación	15	100
	Nota 1			Nota 2					Nota 3		
	(Pasa/No Pasa)	Hasta 15		(Pasa/No Pasa)	Hasta 10	(Pasa/No Pasa)	Hasta 60		Hasta 15		
Nombre del Consultor	Profesional universitario REQUISITO MINIMO Pasa / No Pasa	Actualizaciones / Otros cursos (hasta 15 puntos)	SUB TOTAL	Experiencia Laboral Profesional General REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (a)	Experiencia Laboral Profesional General (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 10 puntos	Experiencia Laboral Profesional Especifica - REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (h)	Experiencia Laboral Profesional Especifica (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 60 Puntos (c)	SUB TOTAL	Entrevista	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota (1): (a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que sean graduados universitarios en el área de Ciencias Empresariales (Economía, Administración, Contabilidad, Márketing, Ingeniería Comercial o afines) (excluyente) (REQUISITO MÍNIMO). Deberá ser presentado el título.

(b) Actualizaciones/otros cursos: Se calificará con 5 puntos por cada cursos o actualizaciones de 40 horas o más de duración, relacionadas directamente al objetivo de la consultoría, realizados en los últimos 05 (cinco) años. La máxima puntuación será de 15 puntos. Deberá ser presentado los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados.

Nota (2): (a) Experiencia Profesional General: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con cinco (05) años mínimos solicitados en el perfil del puesto.

Se otorgará 05 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los cinco (05) años mínimos exigidos, hasta un máximo de 10 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los cinco (05) años mínimos solicitados no serán evaluados (las experiencias serán consideradas desde la fecha de expedición del título de grado).

(b) Experiencia Profesional Especifica: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con tres (03) años mínimos en procesos de levantamiento de perfiles laborales y profesionales y elaboración de módulos formativos asociados, afines a la consultoría y a la familia profesional (las experiencias serán consideradas desde la fecha de expedición del título de grado).

(c) Experiencia Profesional Especifica:

Se otorgará 20puntos por cada año de experiencia especifica adicional a los tres (03) años mínimos exigido, hasta un máximo de 60 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a tres (03) años mínimos solicitados no serán evaluados.

Nota (3): Entrevista:

- OBS:
- Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.
 - El puntaje mínimo para acceder a la entrevista es de 60 puntos.
 - El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Especifica.

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de la Sr/ Sra xxxxxxxxxxxx, quien ha obtenido la mejor puntuación.

xx	xx	xx	xx	xx
xx	xxx	xx	xx	xx
Fecha:	xx			